

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES ECUADOR S.A. CONDECESA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Portoviejo, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Quininde, solar 5 de la ciudad de Quininde, provincia de Esmeraldas, se reúnen en Asamblea General Ordinaria de Socios de la Compañía de Construcciones ECUADOR S.A. CONDECESA, las siguientes personas: ROSA LIDIA INTRIAGO ZAMBRANO y JOSE AGUSTIN NAVARRETE MENENDEZ, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía. El propósito de la presente junta es el siguiente:

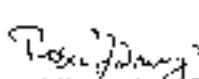
- 1.- Conocimiento del informe de actividades de ejercicio económico del año 2018 presentado por el Gerente General.
- 2.- Conocimiento del balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2018.
- 3 - Aprobación de los Informes y Balances presentados.
- 4.- Clausura

Preside la Asamblea la socia señora Rosa Lidia Intriago Zambrano y actúa como secretario el socio Jose Agustín Navarrete Menéndez, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, según consta en sus nombramientos y en el Estatuto Social de la Compañía. El Presidente, luego de recibir las cartas de representación, solicita qué, por secretaría, se verifique el quorum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 100% del capital social. Confirmada la existencia del quorum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la asamblea. Acto seguido se da a conocer el orden del día de la reunión.

El señor Presidente solicita que se dé inicio al tratamiento del orden del día de la convocatoria. Acto seguido el Gerente General toma la palabra y da lectura al informe de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Luego de revisar los Estados Financieros de la Compañía, y de dar lectura al informe de Gerencia, estos fueron aprobados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, siendo la diez y seis horas, los socios de la Compañía de Construcciones Ecuador S.A. CONDECESA, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y Secretario que certifica.


Rosa Lidia Intriago Zambrano


José Agustín Navarrete Menéndez